



***Dirección de la Coordinación Operativa Territorial
Comunicado Nro. 8/06***

Montevideo, 20 de noviembre de 2006

COMUNICADO Nº 8/06

Ante la situación generada en el Puente Gral. San Martín se pone en su conocimiento que a partir de la recepción del presente y hasta orden en contrario debe tomar los recaudos suficientes y adiestrar a su personal a efectos de poner en funcionamiento un nuevo PLAN DE CONTINGENCIA, en los mismos términos y acciones de lo que fuera estipulado para similares situaciones anteriores.-

Dorval Rodríguez Porto
Director de Coordinación Operativa Territorial